



Quito D.M., a 08 de diciembre del 2016

Señor Ingeniero  
GERMÁN VALLADARES  
**DIRECTOR DE PATRONATO**  
**SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**  
Presente.-

### CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 0274 de creación de la Unidad Patronato Municipal San José, se convoca a la reunión de Directorio a llevarse a efecto el día **15 de diciembre de 2016** a las 09h00, en la Sala de Reuniones de la Unidad Patronato Municipal San José, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los proyectos del Plan Operativo Anual y proforma presupuestaria del Patronato, formulados por la Dirección;

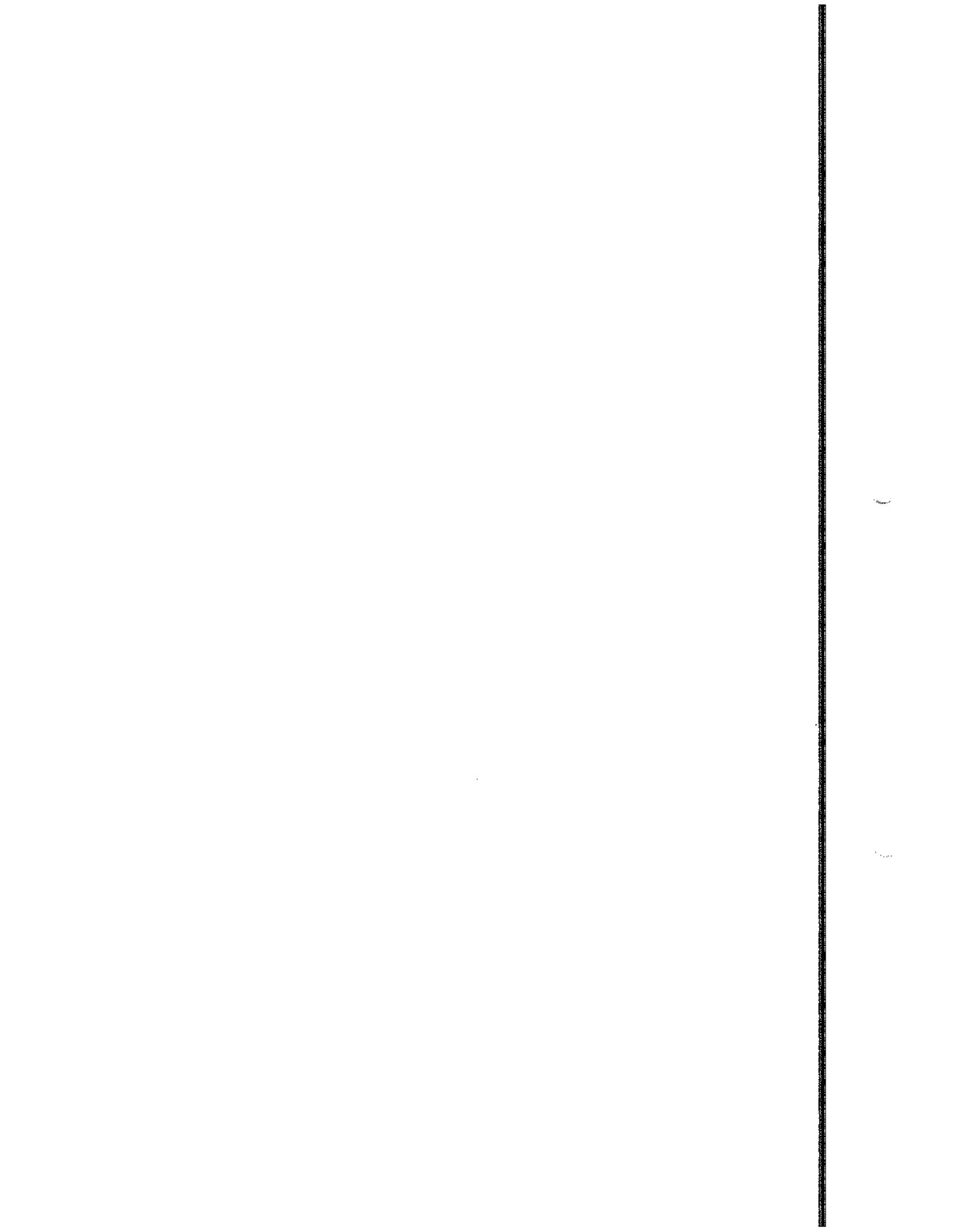
Esperamos contar con su valiosa presencia, permitiéndome informarle que, para que exista quórum será necesaria la presencia de la mitad más uno de los miembros del Directorio.

Atentamente,

María Fernanda Pacheco  
**PRESIDENTA**  
**UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**



Nombre: María Fernanda  
Fecha: 08/12/16 No: ..... Hora: 11:28



Quito D.M., a 08 de diciembre del 2016

Señorita Licenciada  
CARLA CEVALLOS  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y DE EQUIDAD SOCIAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**  
Presente.-

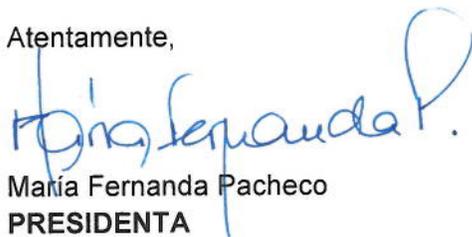
### CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 0274 de creación de la Unidad Patronato Municipal San José, se convoca a la reunión de Directorio a llevarse a efecto el día **15 de diciembre de 2016** a las 09h00, en la Sala de Reuniones de la Unidad Patronato Municipal San José, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los proyectos del Plan Operativo Anual y proforma presupuestaria del Patronato, formulados por la Dirección;

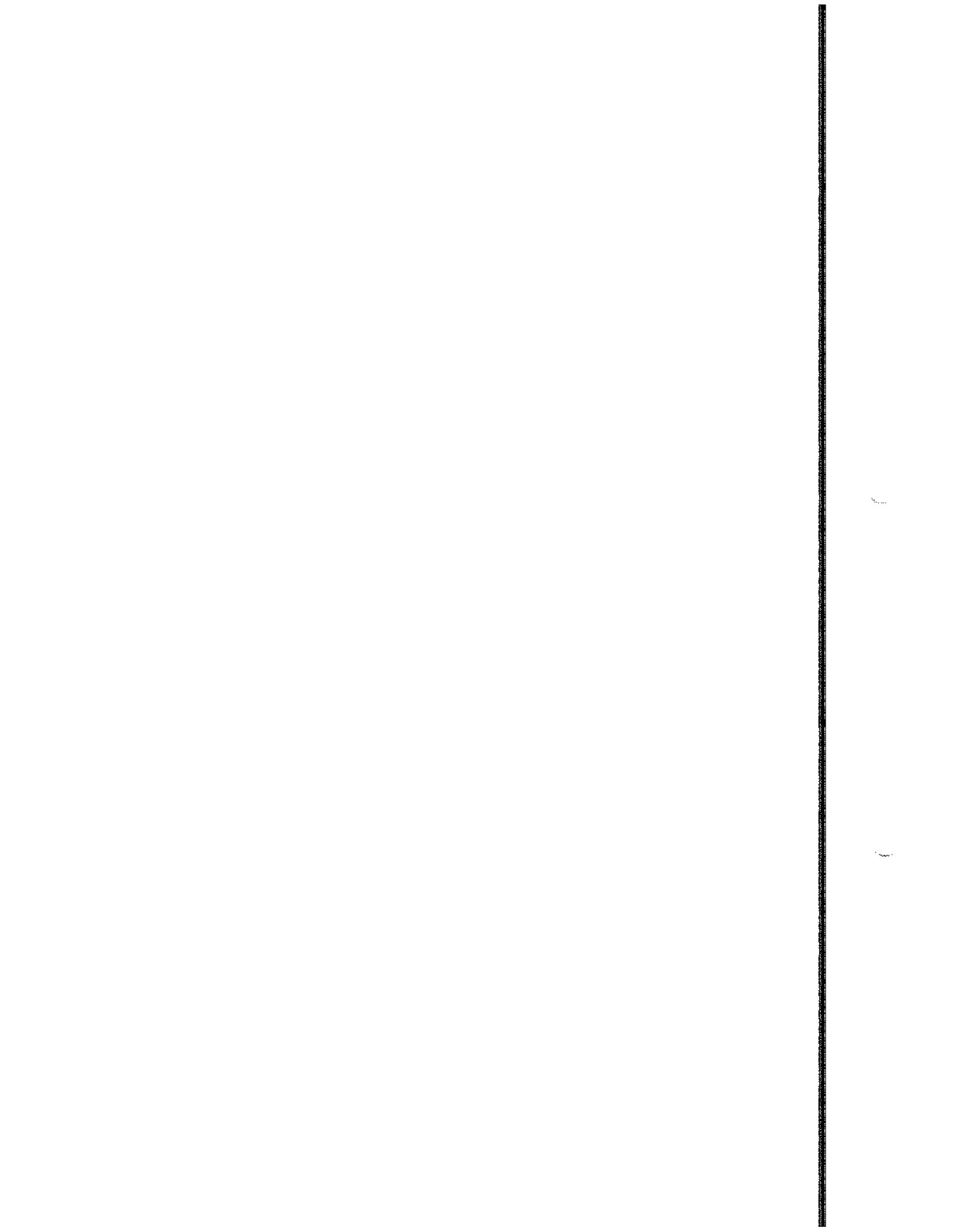
Esperamos contar con su valiosa presencia, permitiéndome informarle que, para que exista quórum será necesaria la presencia de la mitad más uno de los miembros del Directorio.

Atentamente,



María Fernanda Pacheco  
**PRESIDENTA**  
**UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**

SECRETARÍA	RECIBIDO: <i>Patricia Algod</i>
	09-12-2016
	18.442
	<i>Felipe D</i>
	QUITO





Quito D.M., a 08 de diciembre del 2016

Señor Ingeniero  
CÉSAR MANTILLA  
**SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL**  
**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**  
Presente.-

### CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 0274 de creación de la Unidad Patronato Municipal San José, se convoca a la reunión de Directorio a llevarse a efecto el día **15 de diciembre de 2016** a las 09h00, en la Sala de Reuniones de la Unidad Patronato Municipal San José, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

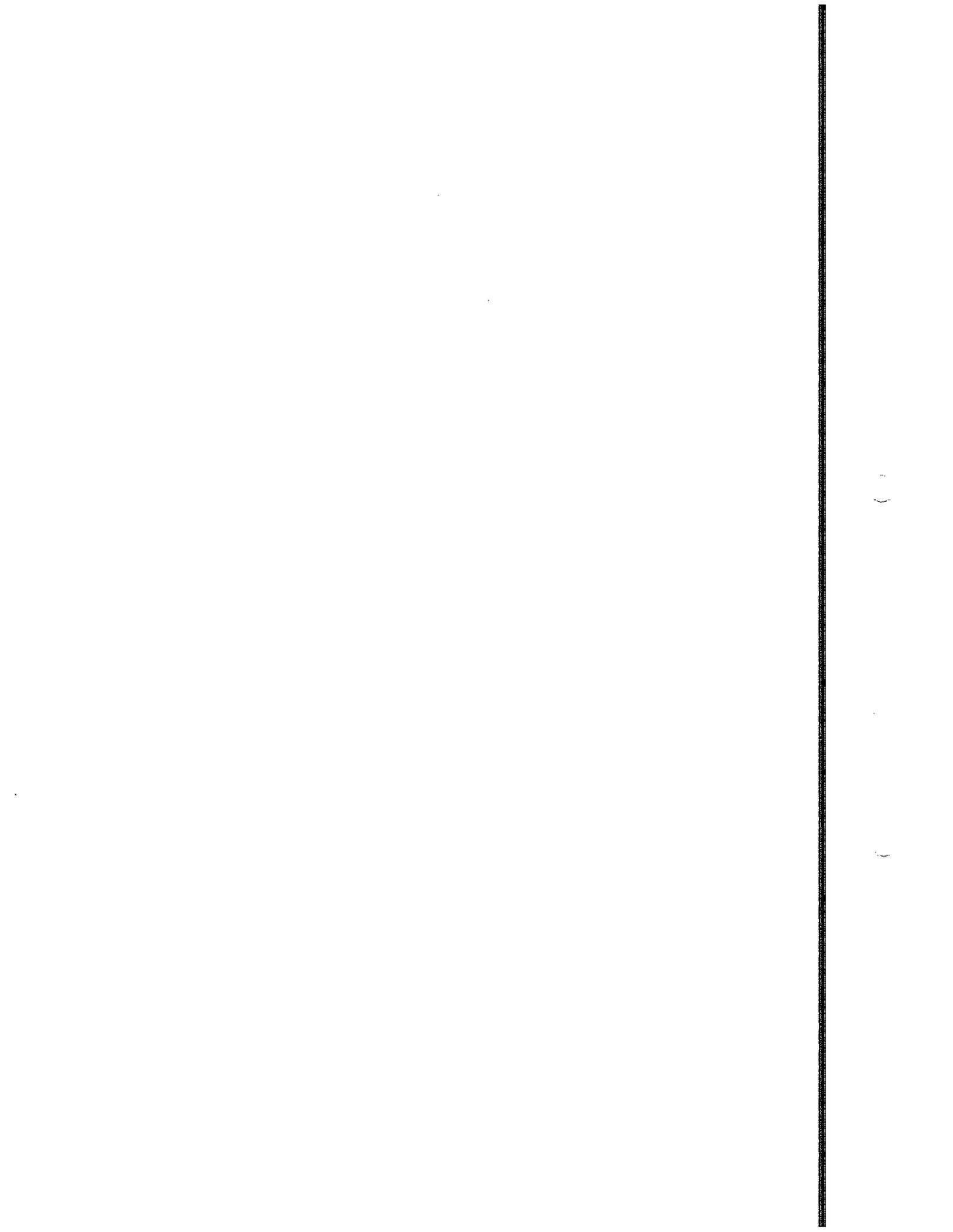
1. Conocimiento y aprobación de los proyectos del Plan Operativo Anual y proforma presupuestaria del Patronato, formulados por la Dirección;

Esperamos contar con su valiosa presencia, permitiéndome informarle que, para que exista quórum será necesaria la presencia de la mitad más uno de los miembros del Directorio.

Atentamente,

María Fernanda Pacheco  
**PRESIDENTA**  
**UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**

SECRETARÍA DE <b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>	
RECIBIDO DESPACHO	
09 DIC 2016	
Hora:	12:08
Firma:	





## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**

En la Ciudad de Quito D. M., a los 15 días del mes de diciembre de 2016, en la Sala de Reuniones de la Unidad Patronato Municipal San José, siendo las 09H00 horas, se reúnen los miembros del Directorio de la Unidad Patronato Municipal San José: Ing. María Fernanda Pacheco (Presidenta) y el Ing. César Mantilla, Secretario de Inclusión Social (Miembro), a fin de llevarse a cabo la sesión ordinaria de Directorio.

Preside la sesión la Ing. María Fernanda Pacheco, de conformidad a las atribuciones contenidas en el artículo primero de la Ordenanza Metropolitana No. 0274, de 29 de diciembre de 2008, artículo 1.401., literal a) y artículo 1.403 literal a) reformados. Actúa en calidad de Secretario del presente Directorio el Ing. Germán Valladares, Director de la Unidad Patronato Municipal San José.

El Secretario del Directorio constata el quórum de asistencia y entrega una lista para la suscripción de cada miembro con la finalidad de constatar su presencia, la cual se anexa a la presente Acta y forma parte integrante de la misma. En virtud de contar con el quórum necesario para instalar la presente sesión, con la presencia de dos de sus tres miembros, señalando la ausencia de la Srta. Carla Cevallos, Presidenta de la Comisión de Género, Igualdad e Inclusión Social y recalcando que no se recibió de forma escrita las excusas por su inasistencia.

Se da inicio a la reunión de Directorio, conforme lo dispone la Ordenanza Metropolitana No. 0274, de creación de la Unidad Patronato Municipal San José (en lo posterior citada como la "Unidad").

El Secretario pone en conocimiento de los miembros del Directorio el único punto a tratarse en el Orden del Día de conformidad a la Convocatoria cursada mediante documentos de 08 de diciembre de 2016.

El Orden del Día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los proyectos del Plan Operativo Anual 2017 y proforma presupuestaria 2017 del Patronato, formulados por la Dirección.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Antes de proceder con el conocimiento de los puntos correspondientes al orden del día, la Presidenta del Directorio, da la más cordial bienvenida a sus miembros señalando que la sesión del presente día es de mucha importancia y permitirá a la "Unidad" desarrollar sus actividades diarias en función de cumplir todos los objetivos y metas que se han trazado. De esta manera se procede a tratar y conocer el orden del día.

### **PUNTO UNO.-**

1. Conocimiento y aprobación de los proyectos del Plan Operativo Anual 2017 y proforma presupuestaria 2017 del Patronato, formulados por la Dirección;

Toma la palabra la Ing. María Fernanda Pacheco y manifiesta a los señores miembros del Directorio que de acuerdo a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana No. 0274 Artículo 1.402 literal b), son funciones del Directorio de la "Unidad" el conocer y aprobar proyectos de plan operativo anual y proforma presupuestaria de la UPMSJ, formulados por la Dirección.

Al respecto, da inicio a la presentación y lectura de los proyectos del plan operativo anual 2017 y la proforma presupuestaria 2017, la misma que fue presentada por la Dirección de la UPMSJ, mediante Memorando No. UPMSJ-DF-2016-313 de 07 de diciembre de 2016, para conocimiento y aprobación de los miembros del Directorio presentes.

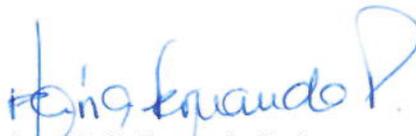
**RESOLUCIÓN.-**

Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del Directorio de la "Unidad" resuelven por votación unánime APROBAR los proyectos del plan operativo anual 2017 y APROBAR la proforma presupuestaria 2017, presentados por la Dirección.

Se conceden unos minutos para que la Secretaría, proceda con la redacción y elaboración final de la presente Acta de Directorio de la "Unidad".

Luego de que se ha procedido con la lectura integral de la misma por parte de la Secretaría, los señores miembros del Directorio, la aprueban en todas sus partes sin observaciones, solicitando a su vez la entrega de una copia de la misma y que sea la Dirección de Asesoría Jurídica de la "Unidad", la cual conserve el archivo las Actas correspondientes.

Siendo las 12h35 se da por terminada la Sesión de Directorio de la "Unidad" y se suscribe el Acta en tres ejemplares.

  
Ing. María Fernanda Pacheco  
**Presidenta del Directorio**

El Secretario del Directorio de la Unidad Patronato Municipal San José, certifica que la presente Acta fue probada en todas sus partes, en la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2016.- Lo certifico.- Quito, 15 de diciembre de 2016.

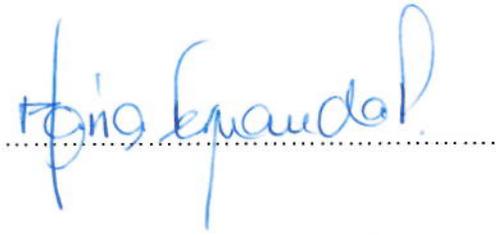
  
Ing. Germán Valladares Y.  
**Secretario del Directorio**



**LISTADO DE ASISTENTES**

**(Sesión Directorio de 15 de diciembre de 2016)**

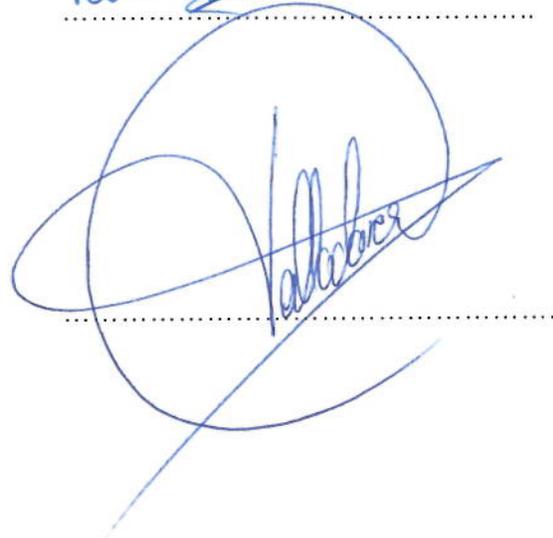
1.- Ing. María Fernanda Pacheco  
**Presidenta**  
**Unidad Patronato Municipal San José**



2.- Lcda. Carla Cevallos  
**Presidenta Comisión de Equidad Social y de Género del Consejo Metropolitano de Quito**  
**(Miembro del Directorio UPMSJ)**



3.- Ing. César Mantilla Cisneros  
**Secretario de Inclusión Social**  
**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**  
**(Miembro del Directorio UPMSJ)**



4.- Ing. Germán Valladares  
**Director**  
**Unidad Patronato Municipal San José**  
**(Secretario)**

